



Resolución de 16 de Septiembre de 2016, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos a la convocatoria de un puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Cardiovascular de la UGC de Cardiología y Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario Virgen de la Victoria convocado mediante Resolución de 3 de junio de 2016 (BOJA nº 112 de 14 de junio de 2016).

De conformidad con lo establecido en las bases 5.3 de la Resolución de 3 de junio de 2016 (BOJA nº 112 de 14 de junio de 2016), por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Cardiovascular de la UGC de Cardiología y Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE:**

- Primero: Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Cardiovascular de la UGC de Cardiología y Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

**ADMITIDOS:**

D. José María Melero Tejedor

Segundo: Convocar a los miembros de la Comisión de Selección y al aspirante admitido para el desarrollo del proceso selectivo, en la Sala de Juntas I del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, sita en el Pabellón de Gobierno, primera planta, el día 21 de septiembre de 2016 a las 10 horas.

Málaga a 16 de Septiembre de 2016  
 EL DIRECTOR GERENTE

Diligencia: que se extiende para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 19/9/2016.

Código Seguro de verificación:MPchHmUk3MIMhXraH00/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/">https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	16/09/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	MPchHmUk3MIMhXraH00/ow==	PÁGINA	1/2
				
MPchHmUk3MIMhXraH00/ow==				



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**

LA DIRECTORA DE GESTIÓN

SUBDIRECTOR RECURSOS HUMANOS

Fdo. Carmen García López

Fdo.: Ramón Porrás Sánchez



Código Seguro de verificación: MPchHmUk3MIMhXraH00/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	16/09/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	MPchHmUk3MIMhXraH00/ow==	PÁGINA	2/2
				
MPchHmUk3MIMhXraH00/ow==				